

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5782/17

Res. 2826/17

ACTA N° 125, de fecha 7 de noviembre de 2017.

VISTO: La nota elevada por la Junta Técnico Docente de Evaluación, referente a la necesidad urgente de completar la integración de la Junta Especializada de Audiovisual;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente autorizar la integración de la Junta Especializada de Audiovisual con la propuesta que luce a fs. 1 de estos obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Autorizar la integración de la Junta Especializada de Audiovisual que a continuación se detalla:

TITULARES

Insp. Carlos WIDER SLODKI

Insp. Milton PARADA FERREIRA

Prof. Silvana LABORDE FERNÁNDEZ

SUPLENTES

Prof. Maximiliano BAUTISTA BORNIO

Prof. Paola GUTIÉRREZ LLANES

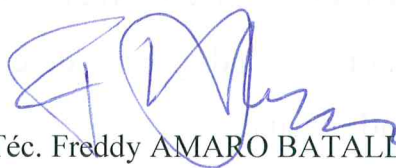
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (Departamento de Evaluación de Desempeño y

Carrera Funcional) y de Educación en Procesos Industriales. Cumplido,
archívese.



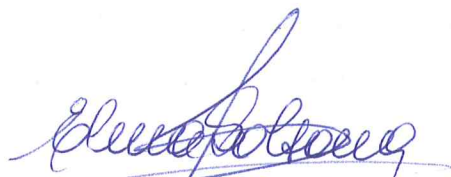
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

